"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Teoría y Práctica de la Traducción I

Código (SIU-Guaraní): 05109_0

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Traductorado Público en Inglés

Plan de Estudio: Ord. Nº 065- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CICLO BÁSICO

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado LUNA Florencia
- Prof. Profesor Adjunto MELLADO Silvia Ivana

Fundamentación:

Todo futuro traductor necesita desarrollar una competencia traductora a la altura de las necesidades que el mundo multilingüe y cada vez más globalizado plantea en la actualidad.
En ese ámbito, esta asignatura defiende la importancia de la teoría en los cursos de formación de traductores y aplica la práctica como forma de adquirir y automatizar los enfoques teóricos y ejercitar para encaminarse en el trayecto de continua formación de un traductor.
Es así como, además de los aspectos teóricos a desarrollar, se pone foco en la práctica de la traducción con el objetivo de que los alumnos estén inmersos desde un principio en la tarea traductora.

Aportes al perfil de egreso:

El egresado de la carrera será un graduado universitario con una formación académica y científica que le permita encarar con idoneidad el manejo de todo tipo de documentos, la traducción y la interpretación de textos del inglés al español y viceversa (textos del campo jurídico, comercial, científico-técnico, literario, entre otros).

El traductor será un profesional formado con el conocimiento que resulta de la intersección de la Lingüística, el Derecho, la Informática, el saber teórico específico y la aplicación de estas disciplinas en la solución de problemas en el idioma y la cultura meta.
En este aspecto Teoría y Práctica de la Traducción I introduce al estudiante en el área del conocimiento de las teorías de la traducción y de la traductología para que sus decisiones a la hora de traducir cuenten con un aval teórico. Además, acerca a los estudiantes al área de la investigación la cual es muy reciente en el ámbito de la traductología y requiere mayor cantidad de investigadores.
La competencia traductora necesita de la competencia enciclopédica y de la competencia estratégica las cuales comienzan a perfilarse con la adquisición de la traductología y teoría de la traducción.

Expectativas de logro:

Se espera que el alumno:
-aplique los conocimientos de la Traductología;
-interprete la labor traductora desde los aspectos éticos y prácticos;
-analice el rol del traductor en la tarea traductora;
-reconozca la importancia de la lectura, la curiosidad y la cultura general en la tarea del traductor;
-reconozca los diferentes géneros textuales y registros;
-identifique los factores extratextuales (quién comunica, cuándo, dónde, para qué público, con qué fin) e intratextuales (léxico, gramática, sintaxis y cohesión, entre otros aspectos);
-identifique la sistematicidad (en términos de conocimiento declarativo) tanto de las propiedades gramaticales y pragmáticas compartidas por los dos sistemas lingüísticos, como de las propiedades que los diferencian;
-domine el metalenguaje de la especificidad;
-aplique herramientas informáticas en la presentación de trabajos;
-emita juicio crítico sobre textos traducidos;

Contenidos:

Unidad I
Historia de la traducción: breve introducción.
Traductología:
-Definición de traducción y elementos de la traducción por Hurtado Albir; definición de traducción, requisitos del traductor y consejos para escribir bien por Orellana.
-Métodos de traducción. Tipos de traducción. Modalidades de traducción. Clases de traducción (Hurtado Albir).
-Etapas de la traducción. (Hurtado Albir)

Unidad II
Análisis y estudio de similitudes y variaciones paramétricas entre el inglés y el español.
-Aspectos contrastivos del español y el inglés. Análisis y resolución de errores comunes en el uso del español. (Orellana, López Guix & Wilkinson y Orozco)
-Interferencias lingüísticas: préstamo crudo, préstamo adaptado, calco de estructura. (Documento de cátedra)
-El gerundio y la frase nominal.
-Anglicismos de frecuencia (Vázquez Ayora).
-Práctica

Unidad III
Traductología:
-Competencia traductora: definición, subcompetencias (Hurtado Albir)
-El papel del traductor en el proceso de traducción. El destinatario de la traducción. Registros. Connotación y denotación. Regionalismos. (documento de cátedra)

-Consideraciones éticas de la tarea de traducción (documento de cátedra).
-Comprensión lectora: su importancia en el proceso de traducción. Procedimientos “top-down” y “bottom up”. Inferencias textuales. (documento de cátedra)
Práctica.

Unidad IV
Tipologías textuales:
-Elementos esenciales de la organización textual; textualidad en la traducción; tipos textuales (definición y características); géneros textuales (rasgos y ejemplos). (Hurtado Albir)
-Crítica de traducción. Criterios para poder llevar a cabo una crítica de traducción. (documento de cátedra)

Objetivos específicos (de cada eje temático o unidad)

Unidad 1:
-Internalizar el concepto teórico de “traducción”, reflexionando sobre experiencias personales o cercanas en el tema.
-Reconocer los distintos aspectos que intervienen en el proceso de la traducción.
-Familiarizarse con los aspectos éticos y profesionales de la traducción.
-Reconocer los fundamentos básicos de la ciencia y la práctica de la traducción.

Unidad 2:
-Distinguir las diferencias entre el inglés y el español.
-Aplicar los conceptos teóricos en la práctica de la traducción.
-Dominar los elementos contrastivos entre el español y el inglés.
-Reconocer las posibles interferencias lingüísticas para evitarlas cuando sea necesario.
-Adquirir las nociones de préstamo crudo y préstamo adaptado.

Unidad 3:
-Internalizar la importancia del destinatario potencial de una traducción.
-Desarrollar habilidades en el proceso de comprensión lectora.
-Predecir problemas de traducción a través de la aplicación de los procesos top-down y bottom-up.
-Desarrollar estrategias para aumentar las inferencias textuales en el proceso de lectura y comprensión.

Unidad 4:
-Conocer los tipos textuales y sus características. Géneros textuales. Elementos esenciales de los textos.
-Aplicar los conceptos teóricos en la crítica de traducciones.
-Emitir juicio crítico sobre traducciones.
-Poner en práctica los conceptos de función textual, expectativas del lector.

Propuesta metodológica:

Se plantea una metodología activa centrada en el alumno, de corte socioconstructivista. El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en un contexto comunicativo centrado en los procesos más que en los contenidos. Proponemos un Enfoque por Tareas, el cual considera al alumno protagonista del acto didáctico e incorpora en cada fase de los procesos curriculares información suministrada por ellos. Las tareas son unidades de actividad en el aula, representativas de procesos de comunicación, que se dirigen intencionalmente al aprendizaje y que están diseñadas con un objetivo concreto, una estructura y una secuencia de trabajo.
Se pretende que los alumnos logren autonomía y familiaridad con las herramientas tecnológicas y digitales. Por lo tanto se estima que un 25% de la carga horaria se destine a trabajar en el aula virtual.
Dentro de este enfoque se integra, por lo tanto, la teoría y la práctica mediante:

-Desarrollo de los aspectos teóricos por parte de los profesores junto con actividades prácticas.
-Toma de apuntes y consulta de material bibliográfico por parte de los estudiantes. Aún si las clases son virtuales, los alumnos toman apuntes al ver los videos grabados por las profesoras
-Lectura comprensiva e interpretación de textos.
-Resolución de cuestionarios para el análisis de textos.
-Síntesis de textos.
-Crítica de traducción.
-Resolución de ejercicios destinados a la comparación del inglés y el castellano.
-Resolución de exámenes escritos sobre contenidos temáticos.
-Resolución de situaciones problemáticas en exámenes escritos.
-Uso del aula virtual como herramienta de comunicación didáctica en un espacio interactivo de trabajo.
-Realización de la ejercitación propuesta en el Moodle o aula virtual.
-Consulta de páginas web sugeridas en el aula virtual para discusiones en foros, resolución de actividades problemáticas, etc.
-Resolución de actividades en el aula virtual: participación en foros, resolución de cuestionarios de Moodle y de Google, entrega de tareas, etc.

Propuesta de evaluación:

Por tratarse de una asignatura troncal, de formato teórico-práctico y de complejidad creciente, la evaluación será continua para la gradual adquisición de los contenidos y procesos que se buscan lograr.

Técnicas de evaluación:
Durante el cuatrimestre, los estudiantes serán evaluados por medio de 3 (tres) evaluaciones sumativas escritas y se suministrarán algunas evaluaciones formativas a criterio de la cátedra en la plataforma virtual.
Sistemas de acreditación

Sistema de acreditación por examen final en las fechas estipuladas por la Institución:

Aquellos alumnos que reúnan los requisitos para regularizar la asignatura, rendirán según el sistema de acreditación por examen final.
Rendirán en calidad de alumno regular aquellos que:
Obtengan un promedio mínimo de 60 % en los 3 parciales. Habrá una instancia de recuperatorio para aquellos alumnos que hayan desaprobado solo UN parcial pero que no alcancen el promedio requerido. La nota de dicho parcial reemplazará la nota del parcial desaprobado.

Los alumnos regulares rendirán una evaluación final administrada de acuerdo con el cronograma general de exámenes de la Institución. La evaluación consistirá en un examen escrito sobre el contenido teórico y práctico de la materia.

Rendirán en condición de alumno libre aquellos que:
No obtengan un promedio mínimo de 60 % en los 3 parciales.
Los alumnos libres rendirán una evaluación final administrada de acuerdo con el cronograma general de exámenes de la Institución. La evaluación consistirá en un examen escrito sobre el contenido teórico de la materia y una sección práctica de aplicación.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO:
Albano H y Zorrilla, A 2015, Claves gramaticales del Español para la corrección y la traducción de textos, Buenos Aires, Litterae.
Hurtado Albir, Amparo. (ed. 2016) Traducción y Traductología. Introducción a la traductología. Ediciones Cátedra, 2001.
López Guix, Juan Gabriel y Jacqueline Minett Wilkinson (1997), Manual de traducción. Inglés/Castellano. Gedisa. Barcelona.
Orellana, Marina (1994), La traducción del inglés al castellano. Ed. Universitaria. Santiago de Chile. 1994.
Orozco, Mariana (2006). Traducción del inglés al castellano. Materiales de introducción a la traducción general directa. Universitat Autonoma de Barcelona.
Tayler, Marilyn (1985), Técnicas para el personal bilingüe en el área legal. Scott, Foresman and Co. Glenview, Ill. 1985.
Vázquez Ayora, Gerardo (1982), Introducción a la Traductología. University of Chicago Press. Chicago.
Zorrilla, Alicia (2015), El español de los traductores y otros estudios, Buenos Aires, Editorial del Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires.
Zorrilla, Alicia (2013), El uso del verbo y del gerundio en español. Buenos Aires, Litterae.

Recursos en red:

Enlace del aula virtual de la cátedra: https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=124